

CAPACITACIONES – TALENTO HUMANO

- Enfoque Diferencial en la reforma a la salud.
- **Transparencia Administrativa**
- Control Social



TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

Ley 1712 de 2014, derecho fundamental el acceso a la información en Colombia, desde la constitución nacional



Garantiza la lucha contra la corrupción, es la base de un verdadero control ciudadano en la gestión pública

Cumple con 3 funciones fundamentales:

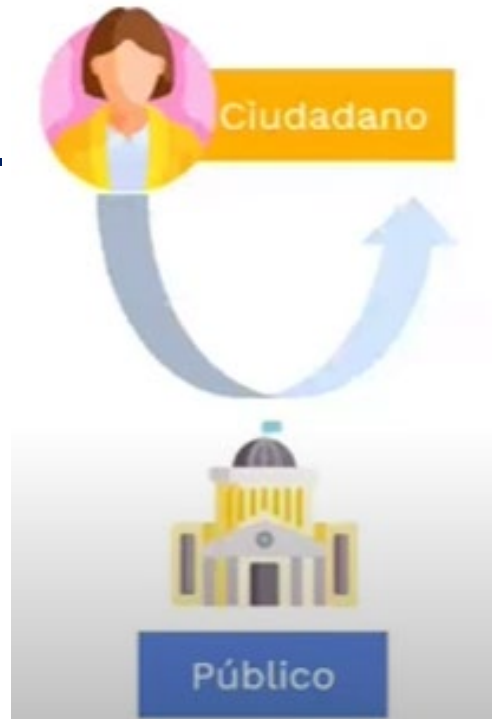
1. El acceso a la información garantiza la participación democrática y el ejercicio de los derechos políticos.
2. Función instrumental para el ejercicio de otros derechos constitucionales porque permite las condiciones necesarias para su realización
3. Transparencia de la gestión pública



QUE ES LA INFORMACIÓN?

Recurso que otorga significado y sentido a la realidad, además de un grupo de datos puros o procesados.

- Hechos
- Noticias
- Documentos



Acceso a la información

Nos ubica en una relación bidireccional entre las instituciones y la ciudadanía y permite un dialogo informado sobre las decisiones en la gestión publica.

Información clara, completa, oportuna, veraz y actualizada sobre las actividades que ejercen los funcionarios al interior de cualquier entidad estatal.

SUJETOS OBLIGADOS

Entidades publicas de todos los
ordenes y niveles

- Ejerzan función publica
- Presten servicios públicos
- Administren servicios públicos

Entidades privadas

Instituciones Parafiscales

Organizaciones políticas





GRACIAS

